



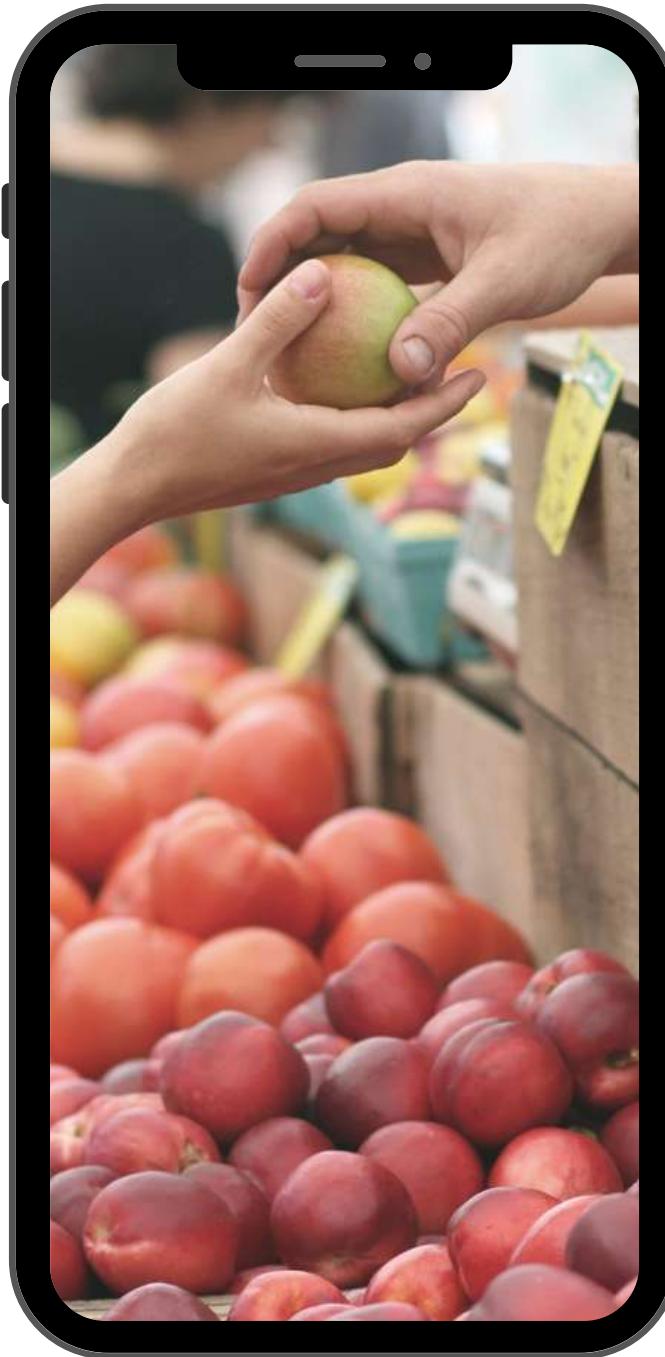
ASAJA - HUELVA

MEMORIA ANUAL 2022

A SAMBLEA GENERAL



ÍNDICE



- 1. ÓRGANOS DE GOBIERNO. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**
- 2. DEPARTAMENTO AGRARIO**
- 3. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, FORESTAL Y CAZA**
- 4. ASAJA HUELVA EN OTRAS ORGANIZACIONES**
- 5. ASESORÍA JURÍDICA**
- 6. AYUDAS DE LA PAC, AYUDAS FORESTALES Y DESARROLLO RURAL**
- 7. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, LABORAL-FISCAL Y CONTABLE**
- 8. ÁREA DE SEGUROS**
- 9. CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA EXTRANJERA EN ORIGEN**
- 10. ÁREA DE FORMACIÓN**
- 11. FORO ENCINAL. PROYECTO LIFE-BIODEHESA**
- 12. AGRUPACIONES DE DEFENSA FORESTAL**
- 13. APOM.**
- 14. CONVENIOS DE COLABORACIÓN**
- 15. ASAJA HUELVA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**





ÓRGANOS DE GOBIERNO

Aunque la situación de pandemia que atravesamos desde 2020 ha evolucionado hasta un clima de práctica normalidad, sobre todo en los primeros meses de este ejercicio hemos continuado bajo restricciones destinadas a evitar los contagios que en muchos casos han limitado la celebración de encuentros y reuniones.

Esto no ha sido óbice para que los órganos de Gobierno que dirigen la organización agraria Asaja-Huelva - la Junta Directiva y el Comité Ejecutivo-, hayan dejado de celebrar sus encuentros periódicos, adaptados siempre a la situación imperante en cada momento, para poder tratar las distintas cuestiones de interés que afectan a la asociación y a sus asociados. En términos generales, los dos órganos han mantenido sus encuentros con total regularidad.



Estructura técnica administrativa

Oficina Comarcal Sierra Oriental

C. Juan del Cid López s.n.
Aracena (Huelva)
Tlf. 959127602

Oficina Comarcal Costa Occidental

C. Brasil nº3, Lepe
(Huelva)
Tlf. 669865974

Sede central y Centro de Formación

Avda. Martín Alonso Pinzón, N.º 7 de Huelva

TLF. 959281516

Oficina Comarcal Andévalo Oriental

Mercado de Abastos. Local Pyme (FOE). Valverde del Camino (Huelva)
Tlf. 659932182

Oficina Comarcal Costa Oriental

C. Amapola s.n. Moguer (Huelva)
Tlf. 609530358

Pol. San Jorge, Camino de la Cocola, Palos Fra. (Huelva)
Tlf. 670845088

Oficina Comarcal Andévalo Occidental

C. Calvario s.n. Puebla de Guzmán (Huelva)
Tlf. 610730314

Oficina Comarcal Condado

C. Real s.n. (Asoc. de Agricultores) La Palma del Condado Tlf. 959400459



Estructura técnica administrativa

La adopción de la atención normalizada y presencial ha sido lo más destacado durante este ejercicio, ya que, durante el anterior, debido a la pandemia, Asaja-Huelva trató de limitar el contacto personal en la medida de lo posible. La media mensual de atenciones prestadas en la red de oficinas de Asaja-Huelva ha continuado en torno a los 1.000 asociados, tanto a través de consultas telefónicas como de forma personal y presencial. Así, como queda registrado en el sistema de control de atención de la organización agraria, en el periodo comprendido entre junio de 2021 y mayo de 2022, cuando se ultima esta memoria de actividades, se atendieron un total de 14.650 consultas, manteniéndose por tanto los datos del ejercicio anterior.



Estructura técnica administrativa

A la vista de la utilidad demostrada por los sistemas de comunicación adicionales implementados por Asaja-Huelva en los últimos años, la organización ha continuado haciendo uso de ellos. Nos referimos a los mensajes de texto vía móvil, el medio más rápido para comunicar informaciones urgentes o importantes como plazos y convocatorias de ayudas; el boletín mensual que Asaja-Huelva edita tanto en papel, por correo electrónico, como a través de su página web, que sigue siendo un canal eficaz para comunicar, además, aquellas noticias protagonizadas por la organización agraria o en las que participe de algún modo.



Estructura técnica administrativa

Precisamente, la página web de Asaja-Huelva, que ya atesora algunos años de historia, está siendo objeto de una profunda remodelación que dará lugar en breve a una plataforma completamente nueva, más intuitiva, completa y sencilla de utilizar para el asociado. El equipo de la organización está trabajando en estos meses en su culminación y muy pronto verá la luz.

Insistimos en recordar a todos los socios que nos proporcionen su e-mail y número de teléfono móvil cuanto antes, y que se comuniquen con la organización agraria en caso de que cambien de número. Contar con las direcciones de correo electrónico y números de teléfono móvil de todos nuestros asociados nos permitiría avanzar hacia sistemas de comunicación más rápidos, eficientes y sostenibles.



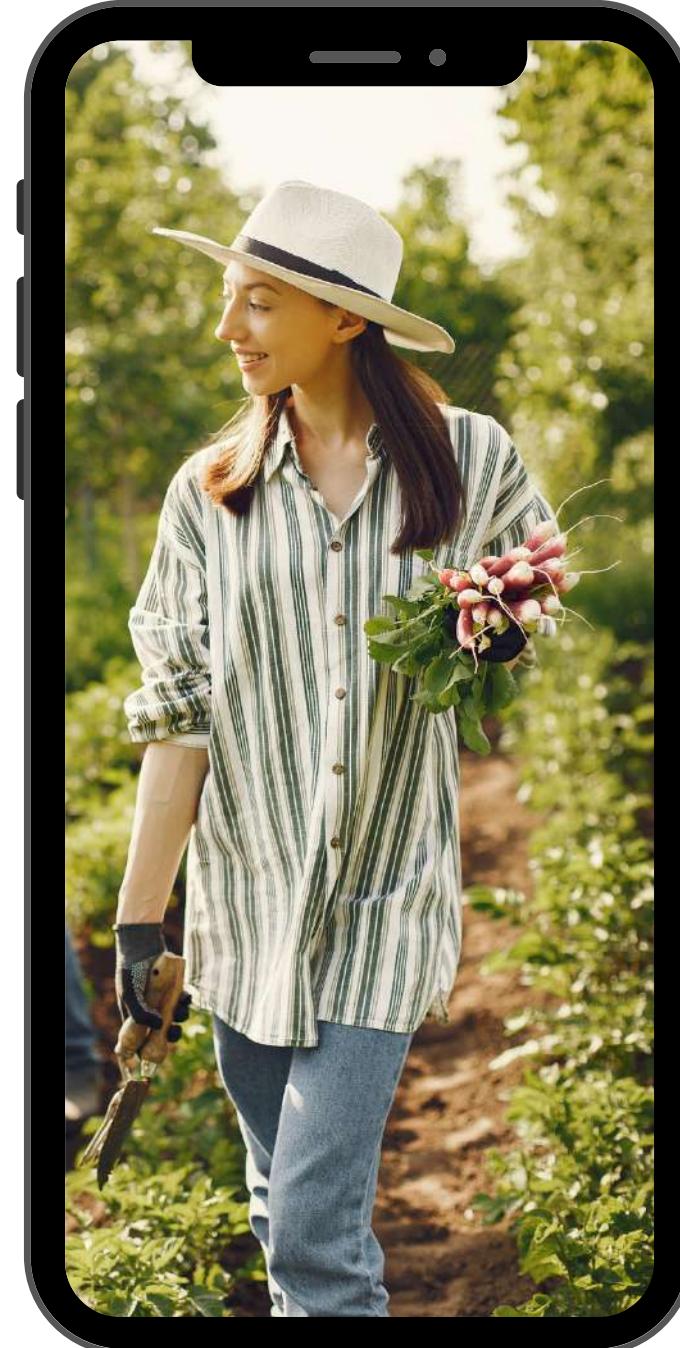


DEPARTAMENTO AGRARIO

Una vez superados los peores momentos de la pandemia, y aunque esta no fue un impedimento para mantener un contacto estrecho con instituciones y administraciones, Asaja-Huelva pudo retomar la relación presencial que era natural antes del Covid-19 y que había sido interrumpida o sustituida por encuentros virtuales.

Así, y aunque los encuentros virtuales se siguen celebrando porque se han revelado como una herramienta eficaz para poner en común las cuestiones de interés sin perder tiempo y recursos en desplazamientos, a lo largo de este ejercicio se han retomado encuentros y reuniones presenciales y también, por suerte, mesas, jornadas, manifestaciones, congresos, cursos y todo tipo de actividades que permiten engrosar la experiencia de la organización, hacerse presente y dejar patentes las reivindicaciones de sus asociados.





DEPARTAMENTO AGRARIO

En este sentido, cabe destacar el aumento de la actividad en el seno de la Plataforma en Defensa de los Regadíos del Condado y de la Plataforma por el Túnel de San Silvestre, de las que Asaja-Huelva forma parte y que a lo largo de este ejercicio han tenido que plantar batalla para seguir reclamando la ejecución de unas infraestructuras imprescindibles para nuestra provincia y que el Gobierno se empeña en seguir ignorando.

A raíz de la Proposición de Ley presentada en el Parlamento Andaluz por el Partido Popular, Ciudadanos y Vox, destinada a proporcionar seguridad jurídica a unas 800 hectáreas que en su día quedaron fuera del Plan de la Corona Norte de Doñana, Asaja-Huelva fue convocada a participar en la comisión celebrada en la cámara andaluza. Allí expresó el parecer de la organización agraria respecto a la medida, sobre la que se desató una gran polémica interesada y dirigida por determinados grupos políticos y organizaciones ecologistas, que ha puesto a nuestra agricultura de primor en una delicada situación frente a nuestros mercados, mientras se perdía de vista lo que para Asaja-Huelva es la cuestión fundamental: la necesidad de acometer las infraestructuras pendientes para que la zona del Condado pueda desarrollar su agricultura con todas las garantías de sostenibilidad.

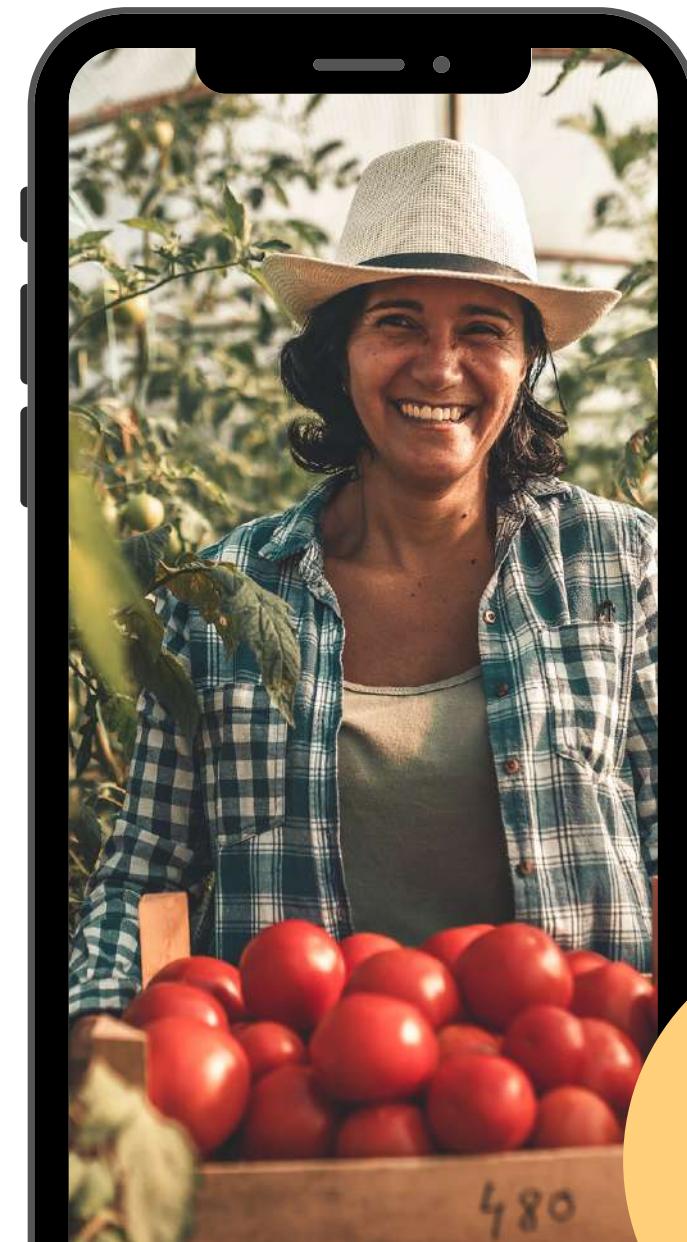
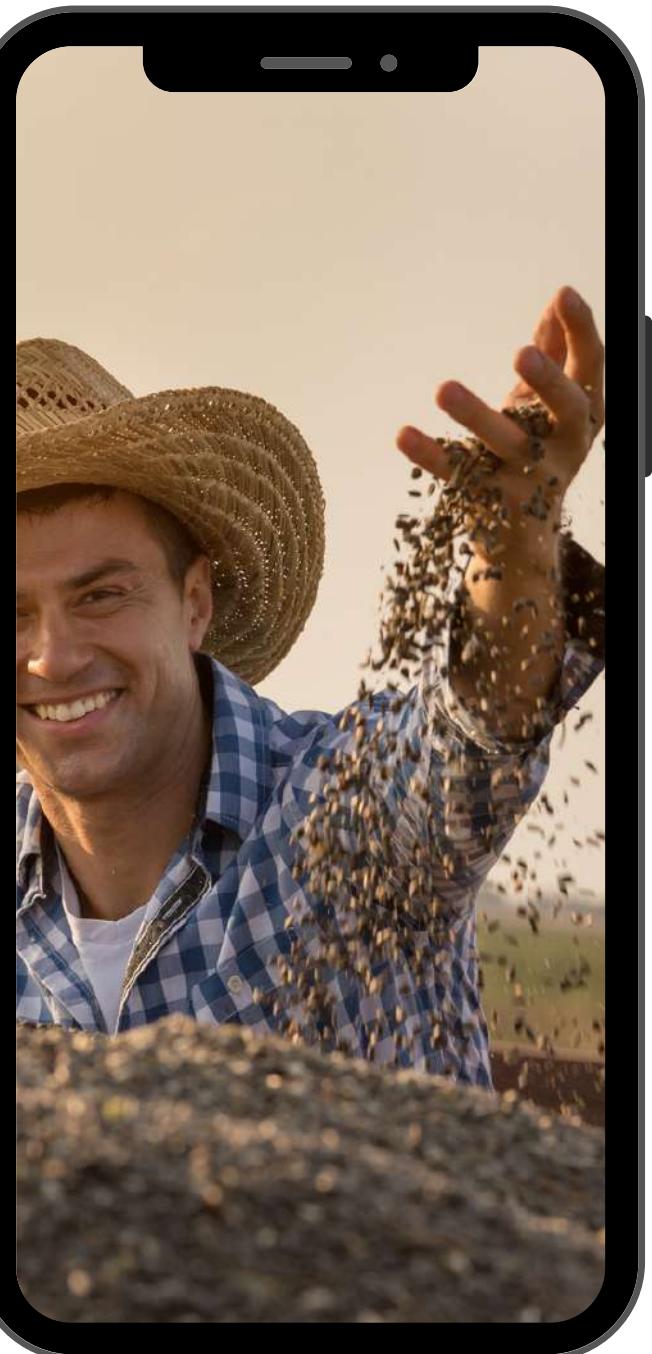


DEPARTAMENTO AGRARIO

El desmedido aumento de los costes de producción y la imposición de normativas laborales absolutamente inasumibles por el sector agroforestal derivaron en una serie de convocatorias de protestas en las que, por supuesto, Asaja-Huelva participó activamente. Cabe destacar la celebrada en Sevilla el 25 de febrero y la gran manifestación del 20M, que congregó en Madrid a miles de agricultores, ganaderos y gestores forestales y cinegéticos de toda España.

Dada la importancia de las reivindicaciones y teniendo en cuenta que los problemas que acucian al campo siguen sin resolverse –muy al contrario, la situación de inflación y la invasión de Ucrania están empeorando notablemente el panorama-, Asaja-Huelva seguirá alzando la voz tanto como sea necesario hasta que las administraciones pongan en marcha medidas que garanticen el futuro del sector primario.

Por su parte, El Departamento de Desarrollo Rural ha estado especialmente implicado en fomentar la incorporación a la actividad agraria de los jóvenes y la modernización en las explotaciones agrarias mediante el apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias. El objetivo es propiciar el relevo generacional en el campo, gracias a la llegada a esta profesión de empresarios jóvenes y suficientemente formados.



DEPARTAMENTO AGRARIO



En este sentido, Asaja-Huelva es la entidad que ha contado con el mayor número de solicitantes que han concurrido a la subvención de creación a la empresa agraria para jóvenes agricultores en la convocatoria 2022. Para ello hemos prestado asesoramiento y realizado la gestión técnica para la elaboración del plan empresarial adecuado a cada explotación donde el joven pretende instalarse marcando la viabilidad técnica económica de su explotación. Para la convocatoria anterior, se ha continuado con las solicitudes de pago y presentación de documentación para finalizar el proceso de instalación de cada una de ellas.

En cuanto a las ayudas de modernización de explotaciones, tras la presentación de la oportuna documentación de cada expediente, en el trámite de audiencia en la publicación de la propuesta provisional de resolución, continuamos a la espera de un próxima resolución definitiva, y seguiremos ofreciendo el correcto asesoramiento para que los solicitantes puedan llevar a cabo las ejecución de las inversiones solicitadas.

Lo más desatacado de este año fue la publicación de la solicitud de ayuda de creación de empresa agraria para jóvenes agricultores, cuyo plazo finalizó el pasado mes de abril. Esta convocatoria ha tenido una aceptación masiva en el sector. No obstante, a fecha actual, no contamos con propuesta provincial de resolución de estas ayudas.





DEPARTAMENTO AGRARIO

En este periodo hemos contado con la publicación de las ayudas de inversiones para el impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería en el marco estatal del Plan de recuperación, trasformación y residencia, prestando el asesoramiento y realizando la gestión en los expedientes solicitados.

El Departamento Ganadero, por su parte, ha continuado en este ejercicio volcado en atender a los socios y defender sus intereses de la forma más directa posible teniendo en cuenta las circunstancias, en cuestiones ya recurrentes como la sanidad animal o el equilibrio en los precios que perciben por sus productos, así como la reivindicación de ayudas directas destinadas a paliar las pérdidas ocasionadas, en esta ocasión, por la parálisis provocada en el consumo a causa de las limitaciones por la Covid-19 y el cierre total o parcial, dependiendo de la época, del canal Horeca, cuya incidencia no obstante fue más alta en el pasado 2020.

En bovino cabe destacar –y celebrar- la notable disminución de la incidencia de la tuberculosis en explotaciones, así como de los vacíos sanitarios. Además, siguiendo en esta línea, tenemos que mostrar nuestra satisfacción por el hecho de que nuestra provincia, junto al resto de la Comunidad Autónoma Andaluza, haya sido declarada a nivel europeo libre de brucelosis bovina, una gran noticia para el sector que ya no tendrá que proceder a vacunar contra esta enfermedad. Esto supone un indudable ahorro de costes.



DEPARTAMENTO AGRARIO

En cuanto a la otra gran enfermedad que afecta a este subsector, la de la lengua azul, Asaja-Huelva ha trasladado a la administración la necesidad de declarar a nuestra provincia libre de ésta.

Con respecto a los precios y como referíamos al principio, la pandemia ha provocado un sensible descenso. No obstante, respecto a 2020 y gracias a la lenta pero efectiva recuperación del canal Horeca, y a la apertura de ventas a los países árabes, el hecho ya no es tan alarmante.

No obstante, tras muchas reuniones y peticiones a la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Rural, hemos conseguido la publicación de ayudas al sector por los perjuicios ocasionados por la Covid-19, y aunque a fecha de hoy aún quedan por pagar un número de expedientes resueltos favorablemente, desde la administración nos indican que en junio se procederá al pago de los expedientes aún no abonados.

Seguimos haciendo hincapié en la necesidad de establecer un precio mínimo de producción de costes por debajo del cual no se pueda vender la carne, para no hacerlo a pérdidas, normativa que ha publicado el MAPA y que, a juzgar por las prácticas detectadas, ha servido para bien poco.

Respecto al sector porcino, la llegada de la pandemia repercutió negativamente en los precios percibidos por los productores, que han llegado a ser irrisorios. Desde Asaja-Huelva hemos denunciado en innumerables ocasiones ante el Ministerio el incumplimiento de la Ley de Mercado. La venta por debajo de los costes de producción ha llevado una merma importante de la capacidad financiera de estos ganaderos, sobre todo de aquellos acogidos a la Norma de Calidad. Sin lugar a dudas, ha sido el año perfecto para que especuladores sin escrúpulos hagan su agosto a costa del trabajo y sacrificio de nuestros ganaderos.

Como recalcamos en cada ejercicio, desde Asaja-Huelva consideramos fundamental que nuestros ganaderos de porcino se apoyen en la DO Jamón de Jabugo, como marchamo de calidad que distingue y pone en valor su producción, independientemente de las pautas que la Norma de Calidad marque a los productores.



DEPARTAMENTO AGRARIO

En el caso del sector ovino-caprino, parece ser que es el único de los sectores en el que se mantuvieron los precios de ventas, que incluso estuvieron por encima de los años anteriores. Sin embargo, al igual que en el resto de ganadería, los precios de producción son muy elevados, se podría decir que hasta del doble de años anteriores, aunque las últimas lluvias que se produjeron en el mes de abril han llenado nuestros campos de alimentos, lo que ha supuesto sin duda un alivio y contribuirán a acortar el largo verano que se nos avecina a causa de la sequía.

Para el sector lácteo se aprobaron unas ayudas que consideramos escasas de presupuesto mientras que el sector está a la espera de otra ayuda que a fecha de hoy no ha sido publicada.

Respecto a la cuestión sanitaria, continuamos realizando la vacunación contra la lengua azul y los saneamientos esporádicos en las explotaciones que los necesitan.



Medio Ambiente, Forestal y Caza

En el último ejercicio y como viene siendo habitual, se han gestionado muchas consultas y peticiones de los asociados dentro de un departamento que ofrece cada año una mayor variedad de servicios. Podemos destacar las siguientes:

- La elaboración de planes de prevención de incendios forestales de fincas, tanto mayores como menores de 400 has.
- Las comunicaciones de las certificaciones de finalización de cortafuegos de los planes de incendios.
- La elaboración de planes técnicos de caza.
- La elaboración del modelo 046 para el pago de las matrículas anuales de los cotos de caza, así como el envío del justificante al Dpto. de Caza de Medio Ambiente.
- La elaboración y presentación de las memorias anuales de actividades cinegéticas.
- La tramitación de expedientes de segregaciones y de ampliaciones de superficies de cotos de caza, así como de creaciones de nuevos cotos de caza.



Medio Ambiente, Forestal y Caza

- Los cambios de titularidad cinegética en cotos de caza.
- Proyectos técnicos de cortas, destoconados y forestación.
- Proyectos de parcelación catastral.
- Informes técnico periciales y de valoración de daños.
- Informes técnicos de cambios de uso en SIGPAC (de FO a PA) y modificación del CAP (Coeficiente de admisibilidad de pastos).
- Expedientes de cambios de uso de suelo.
- Proyectos técnicos de obras forestales, con la tramitación de multitud de permisos de aprovechamientos forestales y actuaciones en el medio natural (podas, desbroces, cortas, resalveos, reforestaciones, descorchos, densificaciones en dehesas, etc.).
- Tramitación de autorizaciones y notificaciones de monterías, ganchos, batidas, batidas de gestión y caza selectiva en berrea. Este año, muy especialmente, se han tramitado muchas notificaciones de caza de jabalí por emergencia cinegética, amparada por la orden conjunta de 14 de mayo de 2020 de la DG de Producción Agrícola y Ganadera, y la DG de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos. Así como, entrega de los resultados de cada una de ellas.

- Notificaciones de distintas actividades cinegéticas de caza mayor ordinarias.
- Tramitación de autorizaciones para sueltas en escenario de caza y para repoblaciones.
- Asuntos relacionados con el catastro y planimetría en general.
- Otros permisos ambientales.
- Seguimiento de los expedientes tramitados en las ayudas forestales de la convocatoria 2019, pendientes de resolver.
- Tramitación de autorización de aprovechamientos de setas para las fincas que nos lo han solicitado.
- Tramitación de solicitudes para el diagnóstico de la seca.





Medio Ambiente, Forestal y Caza

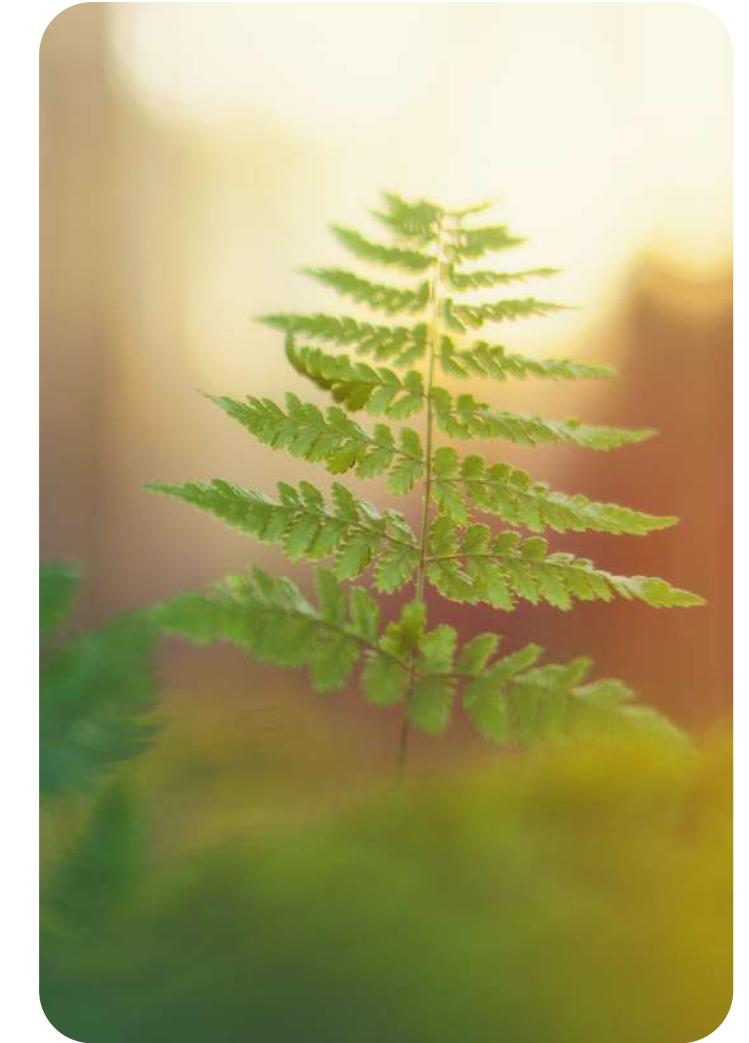
También queremos destacar otras cuestiones importantes que se han gestionado desde este departamento:

- Este año ha sido, al igual que los dos anteriores, algo especial en materia de caza debido a la publicación de la declaración de emergencia cinegética del jabalí en Andalucía según la Resolución de 25 de mayo de 2021, conjunta de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera y de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, por la que se declara el área de emergencia cinegética temporal por daños y riesgos sanitarios de jabalí y cerdo asilvestrado, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Desde el año 2018 gestionamos la problemática de la recogida de setas de forma ilegal en las fincas, especialmente el gurumelo, solicitando los permisos pertinentes en fincas privadas.

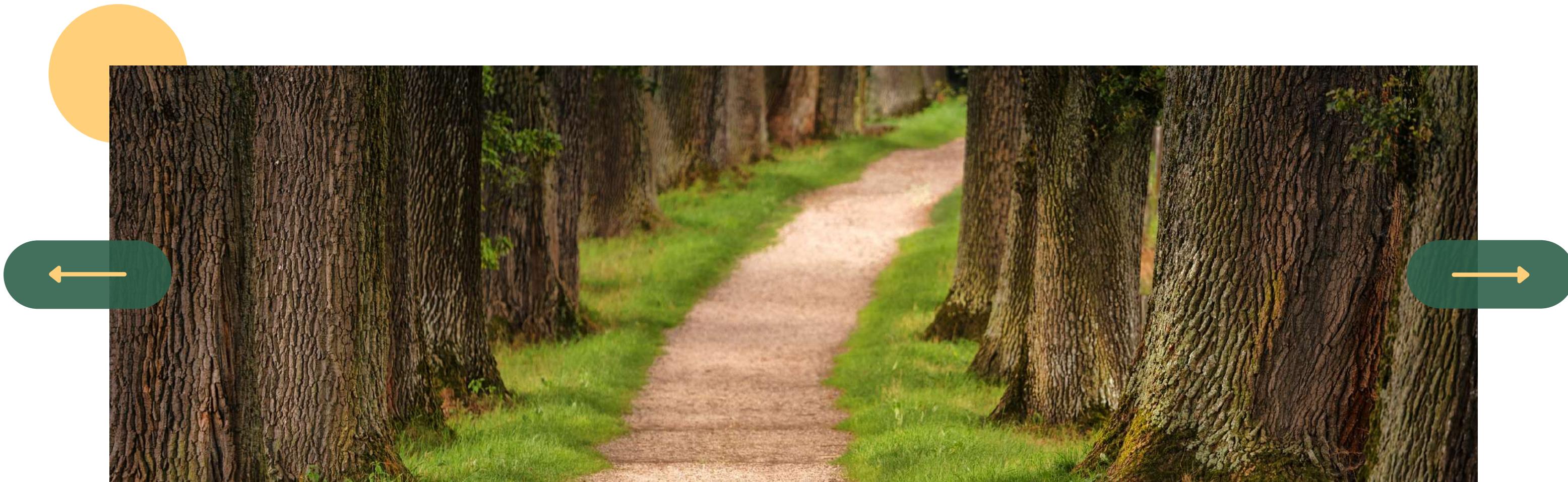


Medio Ambiente, Forestal y Caza

- Se ha procedido a presentar alegaciones al documento "Criterios de Selección de las Operaciones del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022. Versión 10", conforme a las consideraciones que afectan a este departamento y que son cruciales para las posteriores Órdenes de ayuda que irán sacando las Consejerías:
 - MEDIDA 8. Inversiones en el desarrollo de las zonas forestales y la mejora de la viabilidad de los bosques.
 - 9.1 SUBMEDIDA 8.2. Ayuda para la implantación, renovación y regeneración de sistemas agroforestales.
 - 9.1. SUBMEDIDA 8.3. Ayuda para la prevención de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes.
 - 9.3 SUBMEDIDA 8.4. Ayuda para la reparación de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes.
 - 9.4 SUBMEDIDA 8.5. Ayuda para inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales.
 - Operación 10.1.3 "Conservación y mejora de pastos en sistemas de dehesas".
 - Submedida 13.2. Pago de compensación para otras áreas que afrontan limitaciones naturales considerables.



Medio Ambiente, Forestal y Caza



Igualmente, se ha procedido a alegar las fichas INTERVENCIONES FEADER, también conforme a las consideraciones que afectan a este departamento y que son cruciales para las posteriores Ordenes de ayuda que irán sacando las Consejerías para Inversiones forestales no productivas.

Y, por último, se ha procedido a hacer las consideraciones pertinentes al documento Adecuación del Plan Forestal Andaluz (Horizonte 2030).



Asaja Huelva en otras organizaciones

Asaja-Huelva pertenece y participa activamente de la vida de otras asociaciones y entidades, bien de ámbito superior territorial, como Asaja Andalucía y Asaja Nacional, o de ámbito general como la CEOE, CEA y FOE. El objetivo es estar presentes en foros de relevancia en los que poder defender los derechos e intereses de nuestros asociados y estar informados sobre las cuestiones que puedan afectarnos o mejorar nuestro funcionamiento.

Pero, además, a nivel sectorial, Asaja-Huelva es determinante en la vida de entidades como Interfresa, cuya presidencia sigue ostentando. La Interprofesional de la Fresa y los Frutos Rojos de Andalucía, una vez aliviados los problemas derivados de las limitaciones de la pandemia, sobre todo en lo que al traslado de los trabajadores con contrato en origen se refiere, ha vuelto a centrarse en la realización de acciones destinadas a la promoción y defensa del sector.



Asaja Huelva en otras organizaciones

En este sentido, la Interprofesional ha mantenido la celebración del Día Mundial de los Frutos Rojos, cuya fecha se sitúa el 12 de abril. Al coincidir esta efeméride con la celebración del Martes Santo, Interfresa decidió adelantar la acción promocional que este año ha supuesto la recuperación de la actividad "Arándanos a tu salud". Cabe recordar en este sentido que la comisión de Marketing en la que se gestan y aprueban las acciones de promoción, decidió ya el ejercicio pasado dedicar el Día Mundial de los Frutos Rojos cada año a uno de los frutos rojos que se producen en Huelva, por lo que parecía de lo más conveniente iniciarse con el arándano.

"Arándanos a tu salud" se ha celebrado ya en Málaga (en el Centro Comercial Plaza Mayor) y en Madrid (en el Centro Comercial Intu Xanadú) con notable éxito, mientras que en estos momentos se organiza la actividad en Barcelona, con fecha prevista de celebración a mediados de junio. Del mismo modo, la actividad se ha celebrado en menor dimensión en colaboración con otras entidades y eventos como la Feria del Libro de Huelva o la Exhibición de las Escuelas Deportivas de Punta Umbría.



Asaja Huelva en otras organizaciones

"Arándanos a tu salud" tiene como misión trasladar al consumidor los beneficios saludables que tiene para el ser humano el consumo de este fruto rojo, al tiempo que, en muchos casos, se le da a conocer a una parte de la sociedad que nunca lo ha probado. Esto coincide plenamente con los objetivos planteados por el Departamento Científico y de Salud, que fue presentado por la interprofesional el pasado 31 de marzo.

El Departamento Científico y de Salud está dirigido por el catedrático de Nutrición Deportiva, especialista en Endocrinología y Nutrición, y en Medicina de la Educación Física y el Deporte, además de uno de los referentes internacionales más destacados en estos campos. Su filosofía se basa en cuatro pilares fundamentales: la información a la población en general; el desarrollo de trabajos de investigación que sigan reforzando los valores saludables de los frutos rojos, la formación al consumidor para que conozca otras formas de consumir los berries y, por último, la formación del productor para que conozcan en profundidad las capacidades de estos alimentos y puedan ser, ellos mismos, prescriptores de lo que producen.



Asaja Huelva en otras organizaciones

"Interfresa ha participado en otras acciones como por ejemplo el Congreso sobre Etiquetado Inteligente, un evento internacional celebrado en Jabugo o la jornada organizada por la UNIA con el fin de dar a conocer los esfuerzos que los distintos sectores productivos representativos de la provincia de Huelva están realizando para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que marca la Agenda 2030, entre otros foros.

En mayo, además, la Interprofesional recibió el reconocimiento la Industria y el Turismo Sostenible, una iniciativa de la Consejería de Turismo y Deporte, en la categoría de Fomento de la colaboración entre diferentes agentes.

Respecto al Prelsi, que continua prestado asistencia a empresarios y trabajadores, cabe destacar la colaboración prestada por la Interprofesional a las regiones italianas de Basilicata y Puglia. En octubre, miembros de Interfresa, la Interprofesional de la Fresa y los Frutos Rojos de Andalucía, viajaron a Matera, en la región italiana de Basilicata, para participar en la iniciativa Living Lab Basilicata, "La buena práctica del Plan de Responsabilidad Ético, Laboral y Social de Interfresa", dentro del proyecto "COM&IN- Competenze per Integrazione in Europa", financiado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración de la Unión Europea. Interfresa emprende así el camino hacia otro de sus grandes retos: la internacionalización de un plan que es absolutamente pionero en Europa.



- Consejos Comarcales del SEPE.
- Consejo Andaluz del Agua.
- GDR, de las distintas comarcas de Huelva.
- Convenio Provincial del Campo.
- Grupo de Trabajo de Migraciones.
- Grupo de Trabajo Laboral y Fiscal.
- Grupo de Trabajo de Formación.
- Grupos de Trabajos de los distintos sectores agrícolas y ganaderos.
- Grupo de Trabajo de Concertación.
- Grupo de Trabajo de Contratación en Origen.
- Grupo de Trabajo de Reforma de la PAC.
- Grupo de Trabajo de la Seca del Encinar.
- Foro para la Sostenibilidad del Eucalipto.
- Grupo de Trabajo Forestal.
- Consejo Provincial de Medio Ambiente y Biodiversidad (CMAYB).
- Grupo de Trabajo de Espacios Naturales Protegidos.
- Grupo de Trabajo de Caza.
- Grupo de Trabajo de Medio Ambiente de Asaja-Andalucía.

Mesas, otras comisiones y grupos de trabajo

- Grupo de Trabajo Científico Técnico Restauración Terrenos Incendio de Almonaster la Real.
- Grupo de Trabajo para el desarrollo socioeconómico de la zona afectada por el Incendio de Almonaster la Real.
- Equipo de Diagnóstico de la Seca.
- Mesa del Castaño
- Consejo Participación Espacio Natural de Doñana
- Consejo Andaluz de Biodiversidad
- Comisión de Desarrollo Sostenible del Patronato del Paraje Natural Marismas del Odiel





Asesoría Jurídica

ACTUACIONES REALIZADAS EN DEFENSA DE NUESTROS ASOCIADOS Y DEL SECTOR AGRARIO

Numerosos han sido los servicios y atenciones que desde el Gabinete Jurídico de Asaja-Huelva se han prestado a nuestros asociados para defender sus legítimos intereses, así como incontables las actuaciones realizadas por nuestro departamento ante las distintas Administraciones Públicas competentes en materia agraria.

Estas intervenciones se han traducido, por un lado, en un considerable volumen de informes jurídicos, escritos de alegaciones, recursos administrativos, reclamaciones, impugnaciones, acuerdos, mediaciones, personaciones, solicitudes, comunicaciones, convenios, denuncias ..., realizados, bien en representación de los propios interesados ante los distintos organismos públicos, o bien, directamente en nombre de nuestra organización agraria; y por otro lado, en un sinfín de reuniones con funcionarios responsables en la tramitación de los distintos expedientes administrativos, al objeto de pactar y consensuar salidas airoosas para los productores, intentando además buscar siempre la solución más favorable a los intereses del sector agropecuario.



Asesoría Jurídica

Asimismo, desde nuestra Asesoría Jurídica se ha venido prestando todo tipo de asesoramiento legal a todos aquellos afiliados que así lo han precisado, fundamentalmente sobre cuestiones de índole civil, administrativa, laboral y fiscal, relacionadas con sus explotaciones y propiedades agrarias (subvenciones, ayudas, derechos y obligaciones en materia contractual y laboral, arrendamientos, compraventas, servidumbres, sanciones administrativas, lindes, caminos públicos, vías pecuarias, convenio colectivo, incendios forestales, sanidad animal, gestión de residuos, actividad cinegética, dominio público hidráulico, daños en parcelas por la actividad de terceros, etc.)

Igualmente, durante todo el año hemos trabajado en el estudio y análisis de una gran variedad de proyectos de disposiciones legales y/o reglamentarias, que tras su entrada en vigor afectarían inevitablemente a nuestro sector de actividad, formulándose las alegaciones e indicaciones que en cada caso resultaban pertinentes para los intereses de agricultores y ganaderos.



Asesoría Jurídica

REFORMA LABORAL

La entrada en vigor de la recientemente publicada Reforma Laboral ha traído consigo un enorme cambio en el modelo de contratación de trabajadores en el sector agrario, y ello, por cuanto que con la misma han desaparecido las modalidades de contratos temporales que hasta la fecha se han venido utilizando mayoritariamente por las empresas de nuestro sector para la contratación de las labores de siembra y recolección (el contrato de obra y servicio determinado y el contrato de eventual por circunstancias de la producción).

Debido a los términos de la citada Reforma y a las dudas legales que los mismos han generado, numerosas han sido las reuniones y jornadas informativas que desde el gabinete jurídico de Asaja-Huelva se han celebrado con nuestras empresas asociadas, y ello, de cara a resolver todas las cuestiones e inconvenientes que la propia Reforma ha venido a provocar en un sector en el que la estacionalidad y temporalidad – que no precariedad – es parte consustancial al trabajo que se desarrolla en el mismo. Asimismo, también han sido importantes las reuniones mantenidas con todos los organismos de la Administración Pública que de forma directa y/o indirecta algo tenían que decir sobre una materia que tanta repercusión ha provocado en las relaciones laborales agrarias de nuestra provincia y que sin duda afectará muy profundamente a la actual negociación colectiva de nuestro Convenio Colectivo.



Asesoría Jurídica

CONVENIO PROVINCIAL DEL CAMPO

Asaja, como organización agraria más representativa del sector agrario, se encuentra actualmente inmersa - junto a los sindicatos C.C.O.O. y U.G.T. - en el proceso de negociación colectiva iniciado el pasado año 2021, al objeto de proporcionar a nuestro sector un adecuado marco convencional que regule las relaciones laborales y ofrezca, tanto a trabajadores como a empresas, la mayor seguridad jurídica a partir del año 2022.

Numerosas están siendo las dificultades que nos estamos encontrando para alcanzar un acuerdo con la parte sindical, toda vez que los planteamientos realizados por los sindicatos están muy alejados de la complicada realidad por la que atraviesa en la actualidad el sector agropecuario de nuestra provincia, con motivo, entre otros, de los elevados costes de producción a los que tienen que hacer frente las empresas en el complicado escenario económico en el que nos encontramos, y que está poniendo en serio peligro la viabilidad de muchas empresas.

Así las cosas, Asaja-Huelva continuará trabajando para la consecución de un marco legal que si bien permita la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores agrarios, también posibilite una adecuada gestión de los intereses empresariales, intentando, como siempre ha hecho, que se plasme en el futuro Convenio Colectivo del Campo el deseado y justo equilibrio que debe imperar entre las partes.



Asesoría Jurídica

LA JUSTICIA DA LA RAZÓN A ASAJA-HUELVA Y AVALA LAS TABLAS SALARIALES 2020 DEL CONVENIO COLECTIVO DEL CAMPO

El Juzgado de lo Social Núm. tres de Huelva ha dictado Sentencia Nº 169/2022, con motivo de la impugnación que en su día formuló U.G.T. contra las tablas salariales 2020 del Convenio Colectivo del Campo en Huelva, por considerarlas que contravenían la ley al estar por debajo del SMI 2020.

La referida sentencia viene a dar la razón a Asaja-Huelva respecto al planteamiento que desde el año 2019 ha mantenido nuestra organización en relación al modo en que ha de computarse el SMI como referencia obligada a tener en consideración para calcular las tablas salariales de nuestro convenio colectivo.

Así, la indicada Resolución Judicial no sólo desestima en su integridad la demanda formulada por U.G.T., sino que ratifica que las cuantías contenidas en las tablas salariales pactadas para el año 2020 superan el umbral mínimo derivado de la aplicación del salario mínimo interprofesional, detallando la propia sentencia la fórmula de cálculo que lleva a tal conclusión judicial.

Tras la sentencia dictada, ASAJA confía que la misma sirva para despejar de una vez por todas cualquier duda sobre el criterio que ha de tenerse en consideración para, respetando los umbrales mínimos marcados por el SMI, fijar las tablas salariales de nuestro Convenio Colectivo, así como para consensuar entre las partes negociadoras del referido Convenio una fórmula de cálculo que ha venido siendo rechazada desde siempre por el sindicato impugnante y que ahora ha sido declarada como legal y de aplicación por la propia Justicia.

Se ha de recordar que la materia objeto de controversia ha supuesto el principal escollo para el deseable entendimiento entre las partes negociadoras en el seno de la actual negociación colectiva del campo en Huelva, por lo que, al haberse zanjado la discusión judicialmente sería deseable que la parte sindical aceptara los términos de la referida resolución judicial y afrontara las negociaciones con el objetivo de alcanzar lo antes posible un acuerdo definitivo sobre la norma convencional que ha de regir, de ahora en adelante, las relaciones laborales del campo en nuestra provincia.



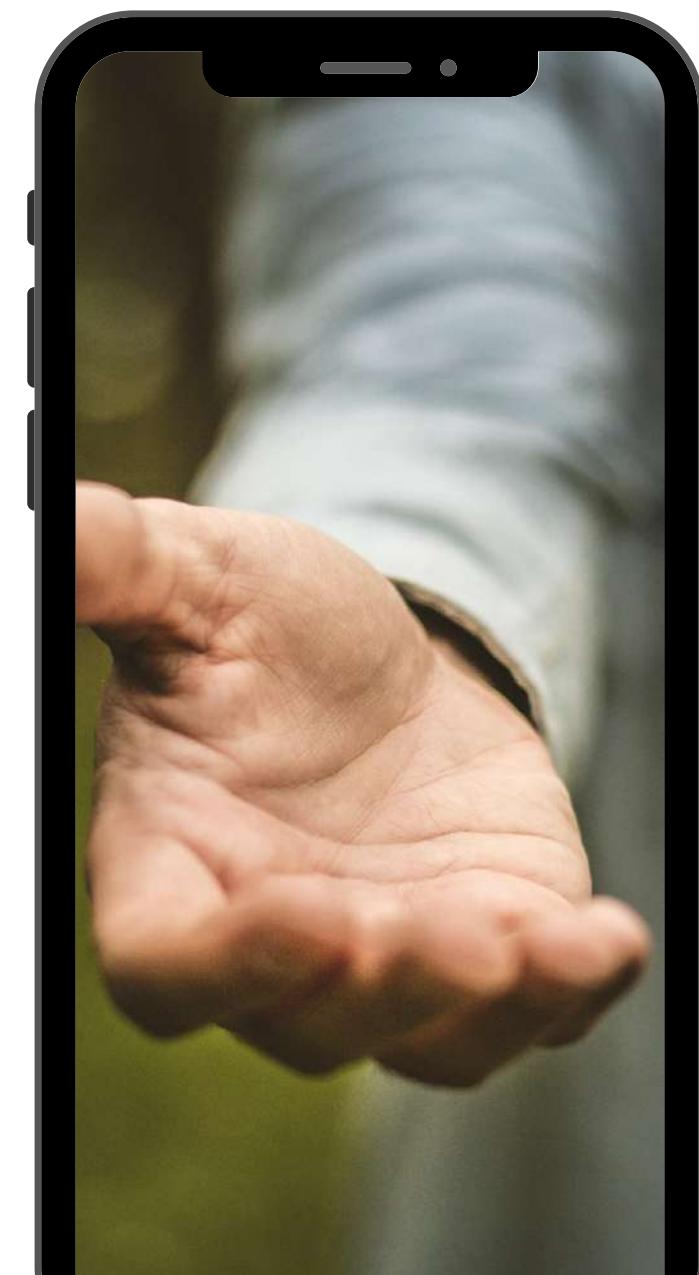
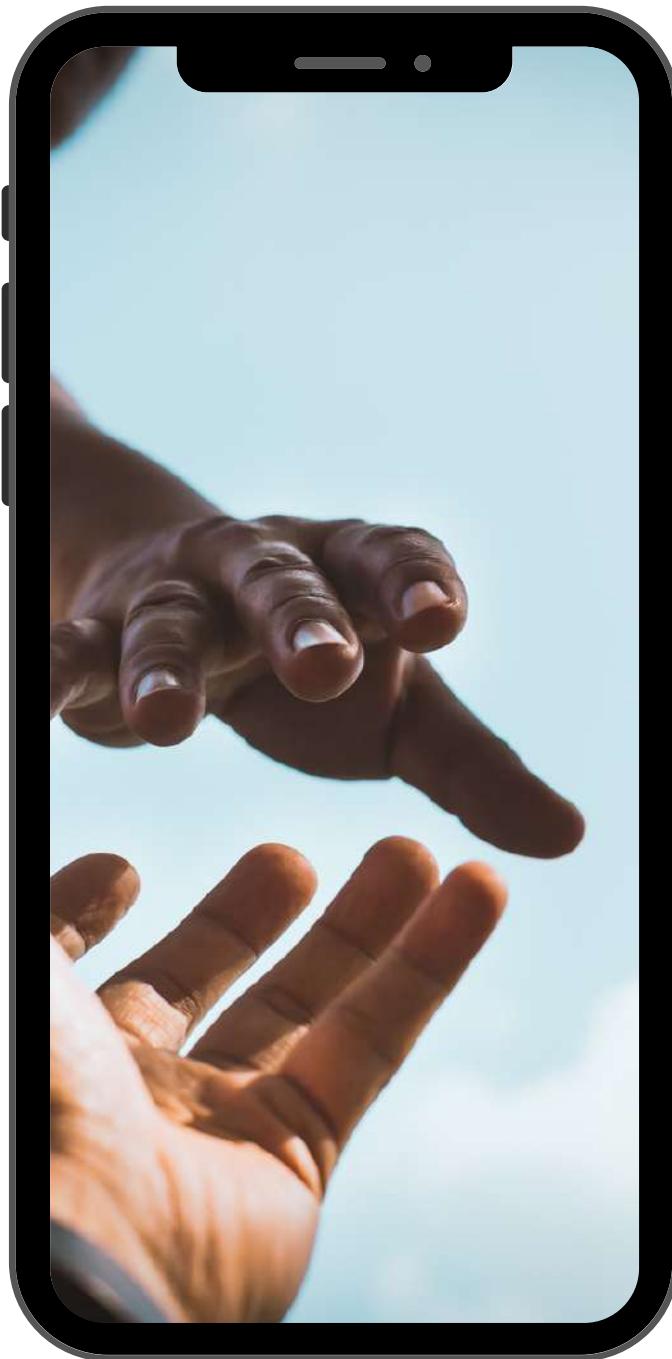


Área de ayudas

La campaña PAC 2021 01/02/2021, aunque en menor medida que en el año 2020, también se vio afectada por la crisis sanitaria Covid-19, lo que provocó que el plazo tuviera que ser ampliado hasta el 31/12/2021 y ampliando el periodo de modificaciones hasta el 15/06/2. Debido a ciertas restricciones en la movilidad, el equipo de Ayudas PAC de Asaja-Huelva tuvo que adaptarse de nuevo a las circunstancias acontecidas para seguir con el ritmo de tramitación que no pudo ser el más habitual, y haciendo todas las ayudas posibles de forma no presencial, para tramitar un número de ayudas similar al año anterior, concretamente de 3.440 solicitudes.



Área de ayudas



En cuanto a los pagos de la PAC 2021, la Consejería de Agricultura como viene siendo habitual y sobre todo debido a la crisis sanitaria del Covid-19, anticipó el 70% de las ayudas directas en el mes de octubre.

El segundo pago del 25% (pago base y verde) y 20% en pagos asociados a la producción fue también como es habitual todos los años en el mes de diciembre, y dejando para finales del mes de marzo del 2022 el 5 % y 10% restante respectivamente.

Como siempre, desde Asaja-Huelva estuvimos trabajando sobre los expedientes de ayudas que tenían incidencias, o la necesidad de aporte documental a medida que la Consejería nos las comunicaban a las entidades, e intentar así que entrasen el mayor número de expedientes posibles en el anticipo de octubre. Seguimos trabajando con posterioridad, una vez que se mandaron a los titulares las incidencias de sus expedientes mediante algún Trámite de Audiencia.

El pago de las ayudas a la Forestación de tierras agrícolas fue abonado en el mes de diciembre como viene siendo habitual en las últimas campañas.



Área de ayudas



En cuanto a las Ayudas Agroambientales, la campaña 2021 fue un segundo año de gracia voluntario para aquellos titulares que comenzaron sus compromisos por cinco años en la campaña 2015. Siendo renovados los mismos por el casi 100% de los titulares, tal y como ocurrió en campaña 2020.

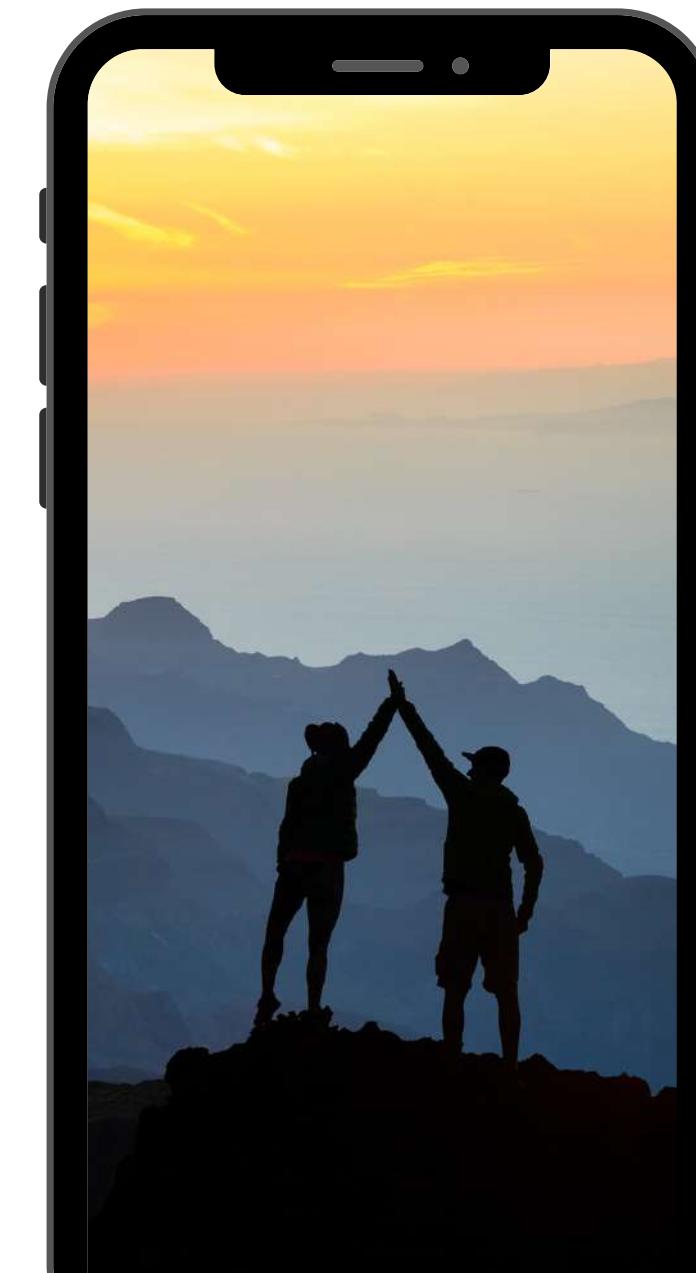
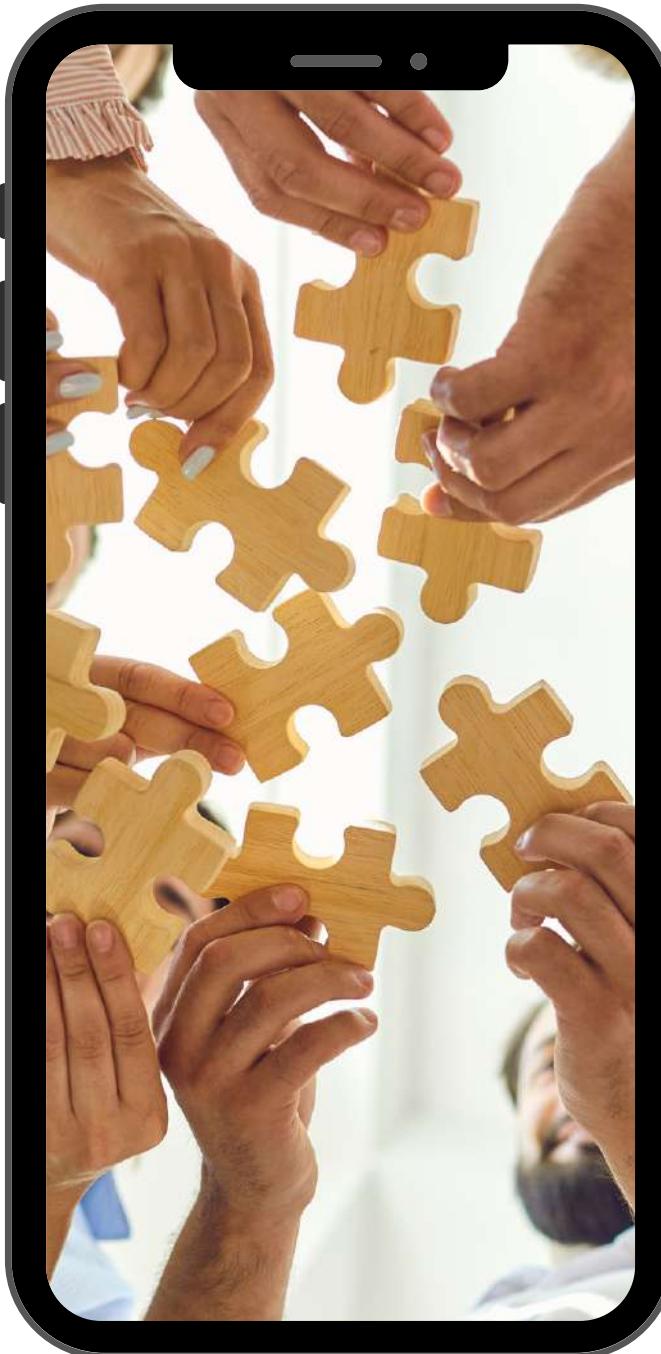
A la misma vez, hubo presupuesto para que la campaña 2021 hubiera un primer año voluntario para los solicitantes que comenzaron sus compromisos agroambientales en el año 2016, como es el caso de la ayuda a la siembra, abonado y secuestro para la mejora de pastos en sistemas de dehesa.

Para los titulares que pudieron comenzar sus compromisos agroambientales en el 2018, la campaña 2021 fue por tanto la renovación de lo que sería su 4º anualidad obligatoria.

Como es habitual en estas ayudas, que no tienen un calendario de pagos fijos, a lo largo del segundo semestre del 2021 se fueron resolviendo a pagos las anualidades correspondientes a la campaña 2020.



Área de ayudas

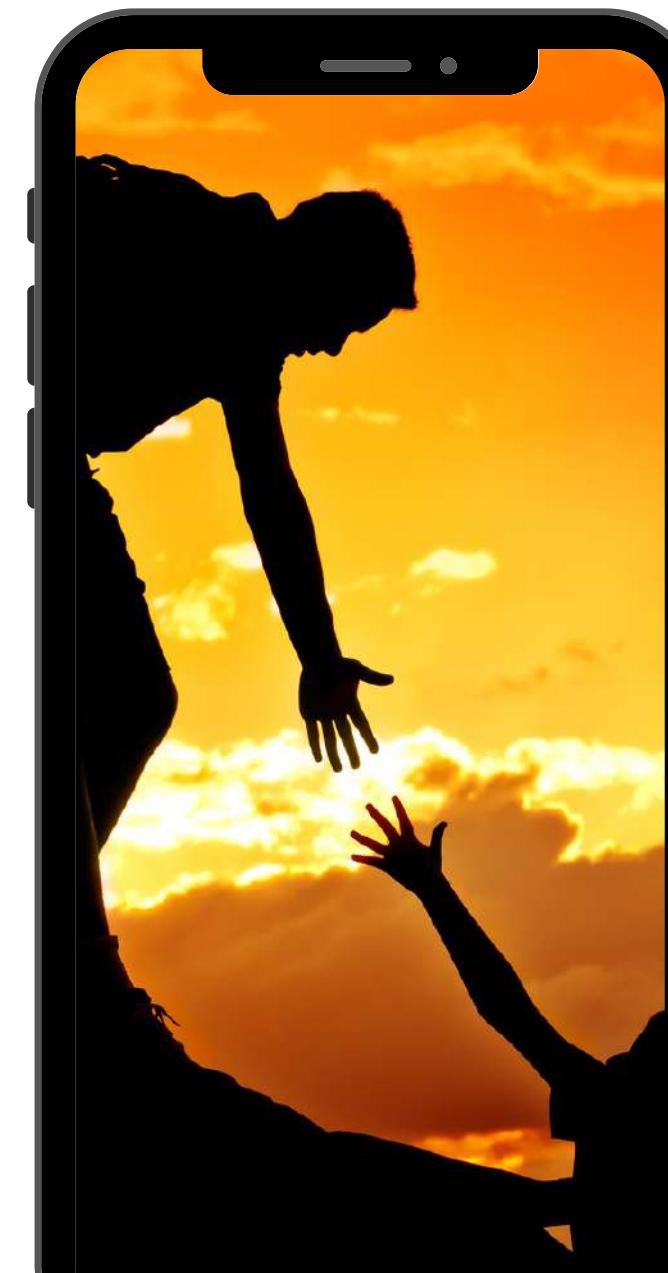


Desde Asaja Huelva como todos los años trabajamos sobre ellas para la corrección de las posibles incidencias que puedan tener los expedientes, teniendo en cuenta que las publicaciones de incidencias de estas ayudas no las comunican mediante correo certificado a los titulares, sino que las publican en el tablón de anuncios de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca y en las Delegaciones Territoriales.

Como consecuencia del retraso en aplicarse en España la nueva reforma de la PAC, la cual debía de comenzar en el 2021, la Consejería de Agricultura abrió la posibilidad a los titulares de comenzar un compromiso de ayudas agroambientales de Agricultura y Ganadería Ecológicas pero dos años (2021 y 2022), dando así a esos titulares la posibilidad de tener un apoyo económico a sus explotaciones que estaban o querían estar en producción ecológica pero no pudieron acceder a los compromisos que se abrieron en el año 2015.



Área de ayudas



Y así el año 2023, comienzo de la reforma de la PAC, todos los titulares podrán comenzar un nuevo compromiso de ayudas agroambientales con la nueva normativa que se publique.

En cuanto a cesiones de derechos de pago base, y cuyo plazo finalizó el 15/06/2021, se trató un número muy importante, con más de 200 comunicaciones de cesiones de derechos de pago básico por distintos tipos de casuísticas que hay según la normativa.

A lo largo del año 2021, más concretamente en la primera quincena de julio, se convocó una ayuda a las explotaciones de cría de ganado de lidia, a cuyo respaldo se destinaron cuatro millones de euros de fondos propios de la Junta de Andalucía.

El objetivo que persiguió el Gobierno regional con estos incentivos fue compensar la pérdida de ingresos sufrida por los profesionales que se dedican a esta actividad a causa de las limitaciones impuestas durante la crisis sanitaria por Covid-19 y, con ello, evitar la desaparición de esta actividad ganadera.





Área de ayudas

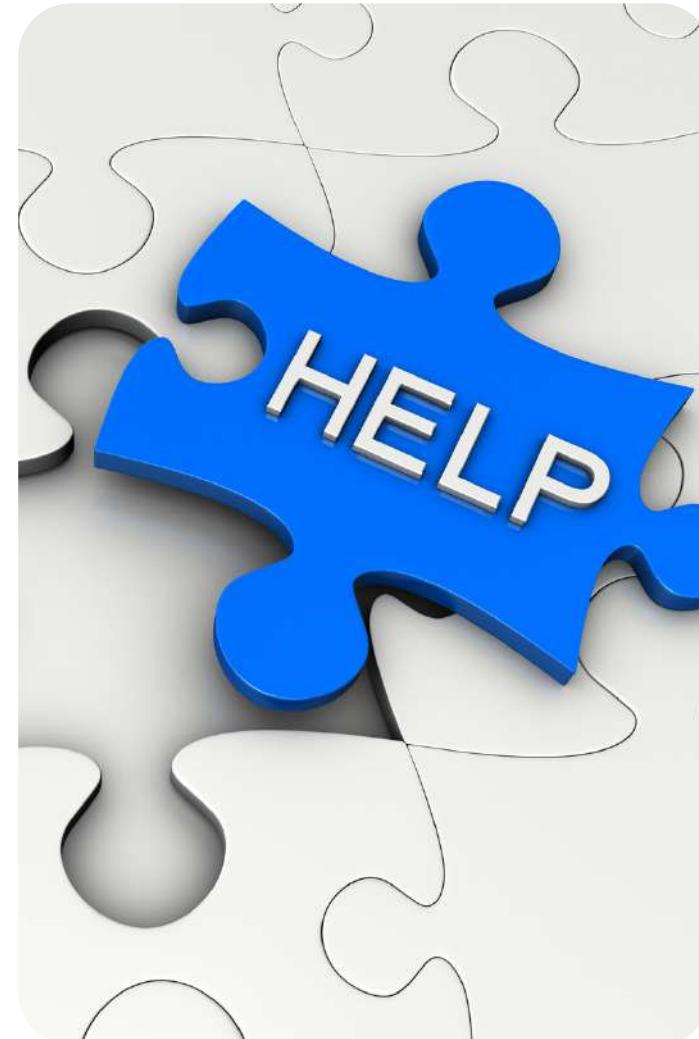
Campaña PAC 2022

El plazo se abrió como es habitual el 1 de febrero, y finalizó el día 16 de mayo, debido a la ampliación de plazo que publicó la Junta de Andalucía motivada principalmente por la sequía. Se han presentado un número de ayudas muy similar al de campañas anteriores. En esta campaña se han registrado 3.315 solicitudes PAC a cierre de esta memoria, que coincide con pocos días después de finalizar el plazo oficial.

La campaña 2022 se ha caracterizado principalmente por la incertidumbre que han tenido los agricultores a la hora de decidir si sembrar o no los cultivos típicos de primavera, como es el caso del girasol. Y todo ello debido a la escasez de precipitaciones y estado de sequía que hemos tenido durante el desarrollo de la campaña, y que a día de hoy seguimos padeciendo a pesar de las lluvias de abril.

Esa lógica incertidumbre en la planificación de siembra, así como las posibilidades de no cumplir con los requisitos del pago verde relativo a la diversificación de cultivos, fue provocando durante la campaña un retraso a la hora de ir confeccionándose las solicitudes de los titulares PAC de cultivos herbáceos.





Área de ayudas

Campaña PAC 2022

Finalmente, las lluvias del mes de abril, así como las distintas medidas excepcionales para la PAC que la Consejería de Agricultura de Andalucía aplicó por la sequía, así como las que se aplicaron desde el Ministerio motivadas por la guerra de Ucrania, hizo que poco a poco se cogiera el ritmo de habitual presentación.

Las principales excepciones en la PAC de campaña 2021 que se han aplicado han sido:

- En Andalucía, para explotaciones de más de 30 hectáreas de tierra arable, eliminar la exigencia de tener que diversificar con tres tipos de cultivos distintos y bajándolos a dos.
- La posibilidad a nivel nacional de cultivar las tierras que sirven para cubrir el 5% de retirada, así como poder ser pastoreadas o segadas si se optaban por dejar esa retirada de barbechos con cubierta vegetal.





Área de ayudas

Campaña PAC 2022

Al mismo tiempo, durante la campaña, el Ministerio anunció un plan nacional de respuesta a las consecuencias de la guerra de Ucrania. El programa contempla un conjunto de medidas de apoyo a los sectores agrario y pesquero que suponen más de 430 millones de euros en ayudas directas, además de otras de carácter fiscal, laboral y social, que están recogidas en el Real Decreto-Ley 6/2022, de 29 de marzo aprobado por el Consejo de Ministros.

Por un lado, y durante el mes de mayo se puso en marcha un paquete de 169 millones de euros para productores de leche de vacuno, caprino y ovino, para algo más de 20.000 productores que han sido beneficiarios. Y por otro lado un apoyo de 193,47 millones de euros en ayudas directas a las explotaciones de vaca nodriza, vacuno de cebo, ovino y caprino de carne, y avicultura de carne, así como a los productores de cítricos y manzanas.

A fecha de cierre de esta memoria hay que informar que aún no han sido convocadas por la Junta de Andalucía, órgano a quien le compete, aunque dichas ayudas deberán abonarse antes del 30 de septiembre de este año.





Área de ayudas

Ayudas Forestales

A finales de abril, mientras se realizaba esta memoria, Asaja-Huelva tuvo conocimiento de la publicación de las resoluciones de ayudas forestales: medidas 08 de Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques; submedida 8.5, operación 8.5.1: Ayuda para inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales (también conocida como Ayudas Forestales) y submedida 8.3, operación 8.3.1, de Prevención de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes (conocidas como ayudas para la ejecución de cortafuegos), que han provocado una enorme decepción e indignación en nuestra organización.

En el caso de las ayudas para la ejecución de cortafuegos, dotadas con 14 millones de euros, tan sólo 23 expedientes en toda Andalucía han sido aprobados. Esto supone únicamente el 2% de los expedientes presentados y sólo 120.000 euros de los 14 millones antes mencionados. El 98% ha sido rechazado con motivos totalmente incongruentes.





Área de ayudas

Ayudas Forestales

En cuanto a las ayudas forestales, dotadas con unos 106 millones de euros, no llegarán al campo ni la mitad de ellos. Asaja-Huelva ha detectado numerosas faltas e irregularidades como el incumplimiento general de las bases reguladoras; en la elaboración de las actas de no inicio, en diferido o por vía telemática en lugar de sobre el terreno; aplicación de descuentos en los importes provisionalmente admitidos en las actas de no inicio sin ningún tipo de amparo técnico o legal y actas de no inicio contradictorias, es decir, con un criterio radicalmente distinto entre la Delegación Territorial de Huelva y la Consejería en Sevilla, entre otras.

Ante esta situación, Asaja-Huelva ha exigido públicamente la retirada de las dos resoluciones y una reunión urgente con el delegado territorial de Desarrollo Sostenible, que se produjo el pasado 6 de mayo.



Área de ayudas

Ayudas al cultivo del espárrago

El servicio y el asesoramiento prestado por Asaja-Huelva a sus agricultores ha vuelto a ser determinante a la hora de fomentar la implantación y la viabilidad de nuevos cultivos en la provincia que contribuyan a diversificar y, por tanto, a reducir el riesgo y aumentar las posibilidades de éxito de las explotaciones agrícolas de la provincia. Para ello, desde el departamento, se ha llevado a cabo la tramitación del 80% de los expedientes de las ayudas para el cultivo del espárrago en la provincia de Huelva.





Área de ayudas

Desarrollo Rural

El departamento de Desarrollo Rural de Asaja-Huelva lleva a cabo la tramitación y gestión de las ayudas recogidas y reguladas por las medidas del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR) 2014-2020, con el objetivo de promover y facilitar a los agricultores la participación en las distintas líneas a las que pueden acogerse, realizando los trámites oportunos para su cumplimentación y presentación ante las Administraciones Públicas.



Área de ayudas

Desarrollo Rural

Como es habitual, de las medidas gestionadas, cabe destacar:

Medida 6.1: Creación de Empresa Agraria (Jóvenes Agricultores)

Nuevamente, hemos llevado a cabo el asesoramiento, elaboración de planes empresariales y la gestión de los expedientes de instalación a los jóvenes que solicitaron las ayudas en la convocatoria 2022, con la elaboración y presentación telemática de la mayoría de ayudas presentadas en la provincia. Seguimos con el asesoramiento y tramitaciones de pago de convocatorias anteriores, con la finalización de proyectos asegurando la ejecución de la viabilidad técnico-económica en las explotaciones agrarias.

Continuamos pendientes de las siguientes convocatorias, participando activamente en los proyectos de ordenes reguladoras de bases, para trasladar a nuestros asociados en tiempo y forma la información más relevante en los cambios que puedan sufrir las siguientes medidas.

Igualmente, nos volcamos en la preparación y formación de jóvenes que pretenden concurrir a estas convocatorias.

Medida 4.1: Apoyo a las Inversiones en Explotaciones Agrícolas (Modernización de Explotaciones)

Seguimos a la espera de la resolución definitiva de los expedientes de modernización de explotaciones agrarias, tras el oportuno aporte documental en la publicación de la propuesta provisional de ayuda; que tras producirse el pasado mes de diciembre, un incremento presupuestario para la citada convocatoria, esperamos que obtengan la condición de personas beneficiarias el mayor número posible entre nuestros asociados solicitantes.

Medidas incluidas en el Programa de Desarrollo Rural.

Desde este departamento y a través de nuestra organización se participa activamente en las actualizaciones que realizan la Comisión de Seguimiento Nacional y Andaluz, para acercar a nuestros asociados las líneas de ayudas incluidas en estas medidas. Para ello, continuamente se informa de las mismas a través de nuestro boletín y página web.



Área de ayudas

Plan Renove de maquinaria agrícola

En el pasado mes de junio se convocaron las ayudas para la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola. Prevemos una próxima convocatoria para los siguientes meses, adaptada a la nueva normativa de caracterización de maquinaria agrícola publicada a nivel estatal.

Explotaciones agrarias prioritarias

Asaja-Huelva fomenta la inscripción de las explotaciones agrícolas en el Registro de Explotaciones Agrarias Prioritarias de Andalucía, con el objetivo de que puedan obtener beneficios fiscales con esta catalogación y los beneficios en calidad de solicitantes de ayudas autonómicas.

Registro oficial de maquinaria agrícola

Desde este departamento se viene realizando la inscripción y/o modificación de la maquinaria agrícola en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola, dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.



Administración, laboral-fiscal y contable

Desde el Departamento Laboral-Fiscal, Administración y Contable, en el pasado ejercicio 2021/2022, informamos de los temas más importantes a más de 4.000 afiliados. Así mismo se lleva toda la gestión laboral y contable tanto de Asociaciones, Sociedades Anónimas y Limitadas asociadas como de Autónomos y Cuenta Propia Agrarios, y además, a través de este departamento, nuestra organización transmitió las demandas y necesidades de los socios a los distintos foros para conseguir mejoras en su situación fiscal como por ejemplo la bajada de módulos por el descenso de precios de algunos de los productos y la sequía producida en el año 2021, para aquellos profesionales de la agricultura y la ganadería que tributan en Estimación Objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Módulos).

Así mismo, Asaja-Huelva informó a los ganaderos, agricultores y propietarios forestales acerca de la devolución del Impuesto de Hidrocarburos. Hemos cumplimentado en este ejercicio cerca de 1.400 expedientes de devolución.

Además, debemos hacer constar que este departamento está en búsqueda constante de facilidades en la relación entre nuestros asociados y la administración, fundamentalmente la Agencia Tributaria, la Seguridad Social, Aduanas o las distintas delegaciones territoriales de la Junta de Andalucía y hemos mantenido reuniones sobre la aplicación del nuevo salario mínimo interprofesional a nivel provincial y regional.

También debido a la pandemia producida por la Covid-19 hemos informado y tramitado todo tipo de ayudas de la Seguridad Social como el cese de actividad tanto por ingresos inferiores al 75% como por abandono de la actividad, moratorias en el pago de seguros sociales, etc.

El día 31 de marzo de 2022 entró en vigor la nueva Reforma Laboral lo que ha conllevado numerosos cambios en la forma de contratar al personal, como la transformación de muchos contratos temporales en indefinidos y que las nuevas contrataciones estén siendo en un porcentaje muy elevado contratos fijos discontinuos para las campañas de recogida de frutos rojos, ya que el contrato temporal propiamente dicho al estar limitado a 90 días máximo al año y no continuados, ha perdido gran parte de su importancia.



Área de seguros

La organización agraria Asaja-Huelva trabaja en la mejora, difusión y contratación de las líneas de seguros agrarios existentes a través de Agroseguro. Para ello, participa en la sociedad MRS (Mediación Rural del Sur SL), entidad con la que tramitamos todas estas líneas.

Gracias a ello, a lo largo de este ejercicio, Asaja-Huelva ha facilitado a sus asociados la tramitación de los siguientes seguros:



Área de seguros

Seguros agrícolas

- 309. Creciente de Herbáceos
- 309. Módulo P de Incendio y Pedrisco en Cereales
- 300. Frutales
- 301. Cítricos
- 314. Olivar
- 321. Uva de Vinificación
- 328. Fresón y Frutos Rojos

Seguros ganaderos

- 415. Retirada de animales muertos en la explotación
- 401. Vacuno de reproducción y producción
- 402. Vacuno de Cebo.
- 403. Vacuno de Lidia
- 404. Ovino y Caprino
- 405. Equino
- 408. Porcino
- 410. Compensación por pérdida de pastos

Seguros ganaderos

Se han convertido en seguros muy demandados por nuestros asociados y pueden ser contratados con comodidad y total garantía gracias al acuerdo que Asaja-Huelva mantiene con la correduría Insufese. Los más requeridos son los que figuran en el siguiente cuadro:

- Automóviles
- Tractores
- Fincas
- Viviendas
- Responsabilidad Civil
- Animales





Contratación de mano de obra en origen

El comienzo de la tramitación de los expedientes de trabajadores contratados en origen se vio marcado al comienzo de la campaña por el cierre de la frontera con Marruecos y los efectos de las restricciones de movilidad provocadas por la incidencia del COVID 19. Aun así, y con las relaciones internacionales con Marruecos muy deterioradas, se iniciaron los trámites para hacer las autorizaciones a los trabajadores repetidores marroquíes de campañas anteriores, que después de tres años sin hacer una nueva selección, -la última se hizo en diciembre de 2019-, ya ha mermado bastante en número, debido a las bajas de trabajadoras y los abandonos.

Este año, iniciamos una nueva andadura, comenzando la prueba piloto impulsada desde el Ministerio para la traída de trabajadores de Honduras y Ecuador. Nuestra técnica Chantal Buisan se desplazó a mediados del mes de octubre a Honduras para hacer la selección de 250 trabajadores hondureños que vendrían a nuestra provincia para hacer las campañas de recolección. En total se seleccionaron 500 personas 252 de Honduras y 250 de Ecuador que fueron llegando progresivamente desde finales de diciembre a principios de febrero.



Contratación de mano de obra en origen

En el pasado mes de junio se convocaron las ayudas para la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola. Prevemos una próxima convocatoria para los siguientes meses, adaptada a la nueva normativa de caracterización de maquinaria agrícola publicada a nivel estatal. Se ha organizado con las empresas que han participado en el proyecto piloto para ampliar la estancia de los trabajadores, prorrogando permisos de trabajo, para reubicar en empresas que diesen nueve meses de trabajo, y así todos los trabajadores que quieran, puedan trabajar hasta septiembre, consiguiendo así compensar el alto coste de los traslados desde Suramérica. Esperamos que el retorno de los trabajadores del proyecto piloto se haga de manera ordenada y se pueda repetir y aumentar en próximas campañas.

En cuanto a la gestión de los trabajadores de Marruecos, una vez salvados los problemas de relaciones entre Gobiernos, se autorizaron un total de 12.000 personas, todas repetidoras, intentando rescatar todas las que no habían venido en campañas anteriores. Finalmente llegaron a Huelva unas 11.000, mientras que los fallos de las personas que faltan respecto a la previsión inicial no han sido aclarados por Marruecos.

Los retornos de esta campaña, ya se hacen sin restricciones de fronteras y con total normalidad. Desde la Dirección General se nos ha indicado que la próxima campaña se podrá hacer una nueva selección en Marruecos.



Contratación de mano de obra en origen

Acuerdo de colaboración con Cáritas

En la presente campaña hemos continuado con el acuerdo de colaboración con Cáritas Huelva para dar un servicio a nuestros asociados. Desde Asaja-Huelva, el apoyo a las empresas para que tengan la mano de obra necesaria para poder desarrollar su actividad es uno de los servicios esenciales que prestamos a nuestros socios.

Sabemos de la experiencia y dedicación que se pone al servicio de la sociedad desde Cáritas y del trabajo de selección que realizan, buscando a las personas adecuadas para los trabajos que se ofertan. Mientras tanto, en nuestra asociación tenemos la experiencia de muchos años seleccionando a personal en diferentes países para las campañas agrícolas.

Acuerdo de colaboración con Cruz Roja

Para esta campaña se ha firmado un acuerdo para la mediación con los trabajadores inmigrantes con Cruz Roja. Este acuerdo sirve para potenciar la mediación entre los trabajadores y la empresa. La prestación de los servicios de mediación intercultural, que pretenden dar una respuesta integral a las necesidades de información, asesoramiento, y acompañamiento, cuentan con un equipo compuesto por siete personas mediadoras y una persona coordinadora desplegadas en la provincia de Huelva.

El equipo contará con un dispositivo móvil que facilita un servicio de atención telefónica las 24 horas del día los 7 días de la semana. La mediación incluye entre otros servicios, acompañamientos en necesidades de índole sanitaria, administrativa, jurídica o social, apoyo a las personas empleadoras o empresariado que contrata a las mujeres temporeras y visitas periódicas a las fincas o de manera puntual dependiendo de las necesidades de las mujeres y de los empresarios. En el retorno, el servicio incluye el apoyo en el viaje desde el lugar de residencia hasta el punto de salida.



Área de formación

Como es sabido, el departamento de Formación de Asaja-Huelva gestiona y coordina las diferentes acciones formativas enfocadas hacia el medio agrario onubense, con el objetivo de reforzar la productividad y competitividad de las explotaciones agrarias frente a los cambios tecnológicos y medioambientales a los cuales se enfrenta la sociedad actual renovando los conocimientos del agricultor.

Para adaptarnos a los cambios sufridos desde hace aproximadamente un año, cuando comenzó la pandemia, el Departamento de Formación ha conseguido homologar, a través del IFAPA, a Asaja Huelva como entidad impartidora de cursos de Manipulador de Productos Fitosanitarios, tanto de nivel básico como de nivel cualificado, de manera on-line. Para ello nuestra entidad se ha hecho con una plataforma formativa on-line en la que contamos con los cursos mencionados anteriormente debidamente acreditados por el IFAPA, y otros cursos como Introducción de Energías Renovables, Agricultura Ecológica, Normativa Comunitaria y Uso Eficiente del Agua



Área de formación

En el último trimestre de 2021, desde Asaja Huelva se impartieron cuatro cursos de Manipulador de Productos Fitosanitarios, nivel cualificado, uno en el municipio de Gibraleón, El Almendro, Paterna del Campo y Villalba del Alcor, consiguiendo así que casi cien personas reciban la formación necesaria para la obtención del carné de nivel cualificado, que lograron la mayoría examinándose ante el IFAPA en Huelva, una vez finalizado el curso.

El carné de Manipulador de Productos Fitosanitarios es obligatorio para realizar tratamientos, según la normativa vigente y aplicada en nuestra comunidad, sancionando a trabajadores y empresarios que operan y manipulan con plaguicidas sin la cualificación y capacitación que les aporta el citado carné, de ahí la gran importancia de estos cursos. El de nivel cualificado sirve para todo tipo de tratamientos y para cualquier tipo de explotación.

Además, desde el Departamento de Formación de Asaja-Huelva, contamos con la homologación para impartir de los siguientes cursos:

- Aplicador de Biocidas para la Higiene Veterinaria necesarios para la expedición de carné para las actividades relacionadas con la utilización de productos biocidas, de 30 horas de duración.
- Manipulador de Productos Fitosanitarios, de nivel básico, de 25 horas. El de nivel básico sirve para aquellos trabajadores que manipulen productos bajo la supervisión de una persona con nivel cualificado o con titulación universitaria y para los agricultores que apliquen productos en su propia explotación, haciéndolo ellos mismos sin la necesidad de contratar a nadie para ello.
- Bienestar Animal en el Transporte. Con 20 horas de duración, se realizan con el objetivo de que nuestros asociados obtengan la capacitación para el transporte de animales vivos que exige la normativa.
- Cursos para la obtención de la licencia de caza en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Asaja-Huelva también imparte los cursos de Manipulador de Alimentos, obligatorios para toda aquella persona que trabaje en el sector alimentario, e igualmente está homologada para la impartición de cursos de Conversión a la Producción Ecológica y Bienestar Animal en Mataderos.



Foro encinal



La Seca de la Encina sigue siendo un gran problema que afecta a nuestras masas de quercus, por lo que Encinalsigue con una gran batería de acciones para tratar de combatir este mal así como otras plagas que afectan a masas de pinares, muy importantes también en nuestro territorio.

Entre las acciones emprendidas, destacan:

- La implantación y seguimiento de cajas de biodiversidad en colaboración con nuestro socio Paco Volante. Más de 120 fincas (mayormente de dehesa, salvo tres pinares) cuentan ya con más de 7.500 cajas distribuidas por gran parte de la geografía de la península ibérica.
 - Andalucía: entre Huelva, Sevilla, Córdoba, Jaén, Cádiz, Granada y Málaga
 - Extremadura: Badajoz y Cáceres.
 - Castilla la Mancha: Albacete, Ciudad Real y Talavera de la Reina
 - Castilla y León: Salamanca
 - Islas Baleares. Menorca
 - Comunidad Valenciana. Alicante.
 - Portugal.





Foro encinal

Las acciones más destacadas en este ejercicio son:

- La implantación y ubicación PGS de cajas de biodiversidad en Parques Nacionales y Naturales de la Junta de Andalucía como son:
 - El Parque Nacional de Doñana, en las zonas del Centro de Visitantes de El Acebuche, en La Rocina y en el Palacio del Acebrón.
 - Parque Nacional de Sierra Nevada.
 - Parque Natural Sierra de las Nieves.
- El control biológico de plagas de procesionaria en pinares de pino piñonero por la actividad de los murciélagos.
- El seguimiento de cajas de biodiversidad colocadas en las fincas incluidas en la Red Demostrativa del Proyecto Life Biodehesa.
- El seguimiento de cajas colocadas en dos áreas de la Red de Parques Metropolitanos de Andalucía, y áreas recreativas, concretamente en Huelva, Sevilla y Cádiz.
- Ensayos con varios productos inocuos para el medio ambiente para combatir la seca.
- Puesta en marcha de una experiencia piloto con la empresa HEFONA GROUP, para fortalecer los árboles contra la seca. En este sentido, Asaja-Huelva ha venido informando a través de su boletín sobre el acuerdo existente con esta empresa y los resultados que está dando el ensayo en las superficies tratadas.





Agrupaciones de defensa forestal

Nuestra organización agraria, desde el convencimiento de que la cooperación es la mejor arma para combatir los riesgos que pueden amenazar nuestros montes, continúa impulsando y promoviendo la pertenencia de los asociados a las ADF, ya que son de sobra conocidas sus ventajas tanto a nivel de protección como por otros motivos que especificamos más adelante.

En la actualidad, las cifras totales son:

- ADF constituidas: 71 (70 municipales y una de ellas supramunicipal)
- Municipios agrupados. 72 de los 80 existentes en nuestra provincia
- Número de agrupados: 2.193
- Hectáreas agrupadas: 417.130,62 ha (aprox. el 65 % de la superficie forestal total de la provincia)



Área de formación

COMARCAS EN LAS QUE SE AGRUPAN LAS ADF

- COMARCA FORESTAL: 'SIERRA ORIENTAL'. 19 Términos Municipales
- COMARCA FORESTAL: 'SIERRA OCCIDENTAL'. 11 Términos Municipales
- COMARCA FORESTAL: 'COSTA OCCIDENTAL'. 6 términos Municipales
- COMARCA FORESTAL: 'EL ANDÉVALO'. 13 Términos Municipales
- COMARCA FORESTAL: 'CUENCA MINERA'. 9 Términos Municipales
- COMARCA FORESTAL: 'EL CONDADO'. 15 Términos Municipales
- COMARCA FORESTAL: 'HUELVA'. 7 Términos Municipales

BENEFICIOS DE PERTENEZCER A LA ADF.

Desde Asaja-Huelva recordamos constantemente a nuestros asociados, tanto a través de nuestra web como de nuestro boletín, las muchas ventajas que pueden obtener al entrar a formar parte de una ADF. Entre ellas, destacan:

- Elaboración y seguimiento del plan de prevención de incendios forestales. Bonificación del 75 % de la tasa de extinción de incendios forestales.
- Certificación anual de cortafuegos.
- Asesoramiento general en materia de prevención de incendios forestales.
- Bonificación del 25 % de la tasa de extinción de incendios forestales.
- Fluidez en los contactos con INFOCA.

Desde Asaja y la FEADEFOH, se gestionan anualmente en torno a 850 planes de prevención de incendios forestales (PPIF), lo que supone, aproximadamente, el 50 % de los expedientes de toda la provincia.



APOM

Asaja y APOM siguen con una estrecha colaboración en relación a los temas forestales de nuestra provincia.

La Asociación de Propietarios Onubenses de Montes lidera uno de los grupos más importantes de certificación forestal en la modalidad de certificación grupal, bajo el estándar de certificación FSC.

En la última auditoría de FSC (julio 2021), superada con éxito, el Grupo de Certificación de APOM, certificó en 13.095,97 ha (número de Certificado GFA-FM/COC-002538), distribuidas en 11 unidades de gestión forestal y 36 montes, ubicados por toda la geografía onubense.

La certificación aporta un valor añadido a los productos de los montes que cuentan con este reconocimiento, por lo que desde APOM seguimos trabajando para conseguir que todos los productos certificados aumenten su beneficio para el productor. Entre los objetivos principales para este año, es aumentar el alcance del certificado.

En cuanto al número de asociados, APOM sigue manteniendo los mismos socios que en 2021, ya que no se ha producido ninguna nueva incorporación.



APOM

APOM sigue estando presidida por Rocío Acosta Ferrero, vicepresidenta 1^a también de Asaja-Huelva, y sigue siendo miembro, como vocal, de la junta directiva nacional de FSC, en representación de la Cámara Económica.

Entre las actividades y eventos más destacadas durante este año, destacan:

- Jornada formativa “Nuevas oportunidades de negocio en la certificación forestal sostenible”, celebrada en la finca “El Bosque” del T.M. de Lucena del Puerto, propiedad de D. Diego Velo Castillo, miembro de APOM. 13 de diciembre 2021.
- Reunión con el delegado territorial de Desarrollo Sostenible, D. José Enrique Borrallo. 18 de marzo de 2022.
- Participación en las jornadas sobre pinares celebrada en Huelva el 31 de marzo de 2022 en La Rábida (Universidad de Huelva, campus La Rábida).
- Participación como ponente en la Feria Ganadera de Puebla de Guzmán (Huelva). 31 de marzo de 2022.

Por último, APOM sigue activa en redes sociales con un diseño más actual y dinámico, con el fin de trasladar con la mayor inmediatez posible información de interés para los propietarios de montes de nuestra provincia y concienciar a la sociedad del importante papel que juegan estos profesionales y de la riqueza forestal de nuestro territorio.

Actualmente se encuentra en fase de construcción su nueva web.



Convenios de colaboración

La colaboración con distintas empresas, entidades e instituciones, a nivel local, como regional y nacional, a través de convenios de colaboración que aporten ventajas y valor añadido al servicio que presta Asaja-Huelva, se ha convertido en una herramienta muy positiva. Por ello, Asaja-Huelva continúa contactando con distintas empresas e instituciones con el fin de completar la oferta de la que pueden beneficiarse nuestros socios.

Como siempre, cabe recordar el mantenimiento del convenio de colaboración con la Fundación Caja Rural Del Sur, gracias al que, además de obtener para nuestros socios ventajas significativas en productos y servicios financieros, se facilita a nuestros agricultores todos los trámites de solicitudes de ayudas de la PAC y su posterior seguimiento.

En este último periodo, Asaja-Huelva, ha firmado un acuerdo con la empresa Agrícola A. Cornejo (Agracor). Gracias a este convenio, todos nuestros asociados se benefician de descuentos a la hora de adquirir un vehículo, pero también pueden contar con la primera revisión gratuita, y ventajas en la adquisición como la financiación al 0%.





En resumen, Asaja Huelva sigue manteniendo un importante número de convenios de diversa índole que les detallamos a continuación, bien directamente o bien a través de Asaja-Nacional:

- Agracor.
- Hefona Group.
- Nutra Green.
- Sigfito.
- Despacho jurídico Cossio&JCJLad.
- AICE (Asociación Provincial de Industrias de la Carne de Huelva)
- Cerero Abogados.
- Montero Aramburu Abogados.
- Cáritas Huelva
- Insufese.
- Opel.
- Mediación Rural del Sur.
- Repsol.
- Land Rover.
- Renault.
- Opel
- Mercedes Benz.
- Citroen.
- Iberdrola.
- Cepsa.

Convenios de colaboración





Comunicación en ASAJA-Huelva

Tras superarse la peor época de la pandemia, la comunicación de Asaja-Huelva pudo retomarse íntegramente lo que ha permitido celebrar ruedas de prensa como la del anuncio de la participación de las asociaciones agrarias onubenses en la gran protesta del 20M en Madrid, así como la asistencia a distintos eventos, acciones, jornadas y cursos que han podido ser comunicados en tiempo y forma.

A nivel interno, tanto la web como el boletín continúan resultando herramientas útiles a la hora de trasladar a los asociados toda aquella información de interés sin que para ello tengan que trasladarse o consultar otros medios de información. Recordamos, aunque ya lo hemos hecho al principio de esta memoria, que la página web de Asaja-Huelva está siendo completamente remodelada y que próximamente estará a disposición tanto de nuestros asociados como del público en general, para que toda la sociedad pueda conocer el trabajo de la organización y de nuestros agricultores, ganaderos, propietarios forestales, gestores cinegéticos, etc.



Comunicación en ASAJA-Huelva

Como es habitual, Asaja-Huelva ha denunciado públicamente aquellas medidas que ha considerado incoherentes o directamente perjudiciales para el sector, que en este ejercicio, con todos los cambios laborales y con la espiral inflacionista en la que nos encontramos, no han sido pocas. La comunicación vuelve a ser de nuevo un apoyo a las negociaciones mantenidas por los responsables de la organización en los foros pertinentes, así como un medio para que la sociedad conozca de primera mano la situación real de nuestro campo y nuestras empresas, imprescindible para conseguir su empatía y comprensión.

Del mismo modo, Asaja-Huelva continúa abierta a cualquier consulta por parte de los distintos medios de comunicación sobre el funcionamiento de sus sectores, aunque seguimos practicando una estrategia de prudencia y midiendo cuidadosamente qué mensajes emitimos y a quienes se proporciona información, para evitar de este modo que los datos proporcionados se tergiversen o se usen de forma torticera por sectores interesados.

En cualquier caso, en este ejercicio se ha incrementado significativamente la intervención de Asaja-Huelva en los medios de comunicación a través de su nuevo secretario general, Félix Sanz, con el fin de que dichos medios y el público en general se fueran familiarizando con nuestro representante.

El departamento de comunicación de Asaja-Huelva sigue en permanente contacto con los de Asaja Nacional y Asaja-Andalucía, con el fin de apoyarnos mutuamente a la hora de dar mayor difusión a temas de interés para todos, así como emprender acciones conjuntas o llamar la atención sobre el surgimiento de alguna cuestión que pueda afectar a cualquiera de las Asajas en todo el territorio español. Cabe destacar en este sentido la organización a nivel comunicativo tanto de la protesta realizada en Sevilla como la de Madrid, con el intercambio de material promocional, carteles, logotipos y otros elementos que sirvieran para unificar la comunicación a nivel regional y nacional.

